ACTA DE LA 2ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Valoración de subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos (Sobre 1) y apertura del sobre 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor

TÍTULO: SERVICIO DE DESARROLLO SOFTWARE PARA LA MEJORA DEL BANCO DE DATOS ESTADÍSTICOS DE ANDALUCÍA. (BADEA)

Nº Expediente: 2023/000054 CONTR 2023 889903

En Sevilla, en la sede del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA), sita en C/Leonardo da Vinci 21, siendo las 9:15 horas del día 30 de abril de 2024, se constituye la Mesa de Contratación, en virtud de lo previsto por el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en relación con los artículos 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, los artículos 5 a 7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados y la Resolución de 15 de marzo de 2024, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se designa a los componentes de la mesa de contratación para la adjudicación del presente contrato. A la presente sesión asisten los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente:

- D. José Luis de Villar Iglesias, Secretario General del IECA.

Vocales:

- Dña. M.ª Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

- D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

- D. David Reyes López, Gabinete Estratégico del Servicio de Analítica y Gobierno del Dato de la Agencia Digital de Andalucía.

- Dña. M.ª Angeles Román Cruz, Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación.

Secretario:

- D. Ramón Sánchez Rendón, Jefe de Sección de Programación y Contratación del IECA.

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la aprobación del Acta de la 1ª Sesión de la mesa.

A continuación se procede a revisar la documentación presentada en tiempo y forma a través de SiREC-Portal de Licitación electrónica para subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos (Sobre 1), por la empresa requerida: GUADALTEL SA. Analizada la misma, se comprueba que queda debidamente subsanada.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre 2, relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor. Y se ordena la remisión de dicha documentación al técnico encargado de la elaboración del informe de valoración correspondiente.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 9:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

El Secretario de la Mesa de Contratación

Ramón Sánchez Rendón

VºBº

El Presidente de la Mesa de Contratación

José Luis de Villar Iglesias

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE LUIS VILLAR IGLESIAS	07/05/2024	PÁGINA 2/2
	RAMON SANCHEZ RENDON		
VERIFICACIÓN	BndJAHR3PCJ56P9HARH7SZ2SVGHSFE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	